LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A LUISA FERNANDA ARIAS MUÑOZ Cédula 1033720203 (Madre), JEFERSON GOMEZ VALENCIA Cédula 1032366434 (Padre) de SHARON DAYANA GOMEZ ARIAS Tarjeta de Identidad 1034287402, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Centro Zonal Barrios Unidos Carrera 16 No 63 81 Barrio Colombia Para NOTIFICACION DE LA RESOLUCIÓN 140 de 2020 AUDIENCIA DE PRÁCTICA DE PRUEBAS Y FALLO DENTRO DEL PARD QUE SE ADELANTA A FAVOR DEL NNA EMITIDO EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020 y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1761674678

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 25/09/2020

Desfijar el: 01/10/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ELIZABETH BASTIDAS RIVERA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Bogotá
Centro Zonal Barrios Unidos
Bogotá, D. C.